

RESPECT



LEGISLACIÓN

SALARIOS

[SB 2052](#) | [HB 2784](#) | [HB 3317](#)

Establece un salario mínimo por hora del ESP de \$20 para el año escolar 2023-24, de \$21 para el año escolar 2024-25 y de \$22 para el año escolar 2025-26. Posteriormente, el salario mínimo se basaría en la tarifa salarial del año anterior, incrementada en un porcentaje igual al aumento porcentual, si lo hubiera, del Índice de Precios al Consumidor.

[SB 2017](#)

Vacaciones escolares pagadas para los empleados ESP de K-12

PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONTRATACIÓN Y RETENCIÓN

[HB 3453](#)

Soluciona una desigualdad en el sistema del Seguro de Desempleo que impide que el personal académico no docente reciba el seguro de desempleo. La legislación haría permanente la posibilidad de que el personal académico no docente reciba el seguro de desempleo, que se permitió temporalmente durante la pandemia del COVID-19.

PENSIONES

[SB 2024](#)

Hace que el sistema de pensiones de nivel 2 sea equitativo para todos los empleados de la educación.

[HB 2147](#)

Disposición de regreso al trabajo TRS 120, crédito TRS para estudiantes de docencia y crédito de la ley de reciprocidad de ESP



CAPITOL WATCH DE IEA

Manténgase al día con la información y el estado de los proyectos de ley actuales relacionados con la educación.